

21392 RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 1996, del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Peones.

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 173, de fecha 28 de agosto de 1996, se publican íntegramente las bases y programas de la convocatoria para cubrir en propiedad cuatro plazas de Peones, mediante oposición, vacantes en la plantilla del personal laboral, a tiempo completo, con carácter indefinido de esta Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Cantabria», y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna.

Los Corrales de Buelna, 3 de septiembre de 1996.—El Alcalde, José Manuel López.—Ante mí, el Secretario, José Ramón Cuerno.

21393 RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 1996, del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 174, de fecha 29 de agosto de 1996, se publican íntegramente las bases y programas de la convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar Administrativo con destino al servicio de Secretaría, mediante el sistema de oposición libre, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Cantabria», y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna.

Los Corrales de Buelna, 3 de septiembre de 1996.—El Alcalde, José Manuel López.—Ante mí, el Secretario, José Ramón Cuerno.

21394 RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 1996, del Ayuntamiento de Málaga, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 159, del día 20 de agosto de 1996, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 77, del día 6 de julio de 1996, se han publicado las bases que regirán las pruebas selectivas para cubrir las plazas de funcionarios que se relacionan posteriormente, encuadradas en la oferta de empleo público de esta entidad local para 1995. Todas las plazas incluyen dentro de sus retribuciones económicas un complemento específico respecto al cual se ha valorado el factor de incompatibilidad.

Las instancias para participar en las convocatorias, podrán presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento o bien en la forma que se precisa en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en un plazo de veinte días naturales, computados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen a satisfacer serán:

Para plazas del grupo A: 2.740 pesetas.

Para plazas del grupo B: 2.192 pesetas.

Para plazas del grupo C: 1.645 pesetas.

Para plazas del grupo D: 1.096 pesetas.

Su cuantía se ingresará en la cuenta corriente del Ayuntamiento de Málaga, número 2103-0146-C/C. 0231345879 de Unicaja (Caja de Ahorros de Ronda, oficina principal en Málaga), o mediante giro postal o telegráfico dirigido a la propia Tesorería Municipal, haciendo constar en este acto y en la solicitud el número de libranza del giro, fecha y lugar de imposición, remitiéndolo al Ayuntamiento de Málaga, derechos de examen para la convocatoria de... (indicación de la plaza a la que concurre).

Las plazas que se convocan mediante este anuncio son las siguientes:

Escala de Administración Especial

Subescala Servicios Especiales

Denominación	Grupo	Número de vacantes	Turno libre	Promoción interna	Sistema de selección
CLASE POLICÍA LOCAL					
Subinspector de la Policía Local	A	1	—	1	Concurso-oposición.
Oficial de la Policía Local	A	2	2	—	Concurso-oposición.
Suboficial de la Policía Local	B	2	—	2	Concurso-oposición.
Sargento de la Policía Local	C	2	—	2	Concurso-oposición.
Cabo de la Policía Local	D	4	—	4	Concurso-oposición.
Policía Local	D	42	42	—	Oposición.
CLASE COMETIDOS ESPECIALES					
Profesor Superior de la Banda de Música	A	30	—	30	Concurso-oposición.

Málaga, 3 de septiembre de 1996.—P. D., el Teniente de Alcalde Delegado de Organización y Personal, José C. Fajardo Lupiáñez.

21395 RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 1996, del Ayuntamiento de Alicante, por la que se corrigen errores de la de 8 de agosto por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1996.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Resolución de 8 de agosto de 1996, inserta en el «Boletín Oficial

del Estado» número 207, de fecha 27 de agosto de 1996, página 26283, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Oficial de Oficina Municipal de Información al Consumidor», debe decir: «Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Oficial de A.I.C.».

Alicante, 4 de septiembre de 1996.—El Alcalde, Luis Díaz Alperi.